



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 17 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1732 // Precio 10 pesos



Avanzan trabajos de la nueva estación de Bomberos

▲ Un mes ha transcurrido desde el inicio de los trabajos al interior del Poliforum, ubicado en el bulevar Felipe Ángeles y que ahora es adaptado para la nueva estación de Bomberos de Pachuca. La obra contempla una inversión de más de 34 millones de pesos y contará

con dormitorios (hombres y mujeres), comedor, cocina, áreas de entrenamiento especializado, capacitación y descontaminación, lo que permitirá mejorar los tiempos de reacción ante las emergencias que se presenten. Foto Benjamín H. V.

En lo que va del año suman 25 homicidios violentos en región de Tula

- Tula de Allende es el municipio donde más muertes por arma de fuego se han reportado
- Se trata de hechos presuntamente relacionados con la disputa del territorio entre grupos criminales
- Ayer se informó de un asesinato a balazos sobre la calle Volcán Karamin, colonia San José

JOSELYN SÁNCHEZ / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

García Harfuch descongela diálogo con la DEA; acude a Washington

- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana se reunió con Terrance Cole
- Dialogan sobre la coordinación entre ambos países en el combate al narcotráfico
- Ocurre después del distanciamiento entre el gobierno mexicano y la agencia estadounidense

MAURICIO BAUTISTA / P2

MC y Nueva Alianza tienen los montos más bajos

Cuatro partidos suman multas por 46.7 mdp por auditorías del INE

● Sanciones son de informes de fiscalización de 2019 a 2024

● PAN tiene mayor adeudo; debe pagar 24 millones de pesos

● Morena es segundo; tiene pasivo de 19.5 millones de pesos

● PVEM, PT, PRD y PRI, sin saldo pendiente en ese periodo

ADELA GARMEZ / P3



La diferencia es crucial, una cosa es que el presidente dé una posición oficial de México, otra muy distinta es que un ciudadano manifieste sus posturas ideológicas. Confundir ambas cosas es deliberado". DINO MADRID / P4



TORCG



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



**comercial@hidalgo.
jornada.com.mx**



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,
17 de marzo de 2026**

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

EL TRICOLOR DEBERÁ PAGAR UNA MULTA POR \$4.7 MILLONES

Con listas de otros eventos, PRI quería justificar gastos

Intentó acreditar un evento partidista con fotografías de una posada navideña, indicó el INE

ADELA GARMEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE), detectó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) intentó acreditar el gasto de diversas actividades con documentación que correspondía a otros eventos, incluso realizados en años anteriores.

De acuerdo con el dictamen consolidado del informe anual de ingresos y gastos del ejercicio 2024, el partido llevó a cabo un evento en las instalaciones del comité estatal y se tuvieron cuatro mesas de trabajo, con lo que se corroboró que el evento se encontraba vinculado con las actividades ordinarias del partido.

Sin embargo, de la revisión a la lista de asistencia adjunta en la póliza, el título del documento era "Capacitación para candidatos a diputados locales y aspirantes a alcaldías municipales", mientras que la póliza contable indicaba que el evento se denominó "24 Asamblea Estatal Federativa Hidalgo", por lo

que dicho documento no guarda relación con el evento.

Por otra parte, el tricolor presentó una lista de asistentes al evento denominado "Capacitación para candidatos a alcaldías municipales"; no obstante, la descripción de la póliza identifica al evento como "Reunión con dirigentes municipales", por lo que, de igual manera no guarda relación con el evento que ampara el pago de la póliza.

Aunado a eso, el partido omitió proporcionar evidencia documental que permitieran a la autoridad asociar que los temas y asuntos tratados en tal evento contribuyen a los fines del partido, tales como el orden del día, el acta de asamblea o minuta de reunión, así como la convocatoria a la reunión, toda vez que, las muestras proporcionadas no justifican razonablemente que el objeto del gasto del evento realizado está vinculado con las actividades ordinarias del partido.

De igual manera, para justificar otro evento el sujeto obligado presentó dos listas de asistencia como evidencias, pero en la primera lista

de asistencia, cuya denominación de archivo es "Listas Reunión con estructura.pdf", aun cuando inicialmente lleva el título de "Reunión Estructura", a partir de la página 21 cambia el nombre de la lista de asistencia a "Reunión con Síndicos y Regidores" de fecha 25 de junio de 2023.

Dicha evidencia se localizó como documentación soporte en una póliza correspondiente al ejercicio 2023; por lo que este tipo de prácticas resta credibilidad a las acciones realizadas por el partido político.

Aunque el partido manifestó que se debió a un "error involuntario", la UTF consideró que de la revisión a los documentos denominados "Listas Reunión con estructura.pdf" —con fecha del ejercicio en revisión— y la "REUNION CON SINDICOS Y REGIDORES EG 30 300623.pdf" (lista 2023), contienen los mismos datos en sus distintos apartados y permanece como evidencia activa en el SIF.

En otro caso, el PRI intentó justificar un evento partidista con fotografías sobre el acto, pero la unidad del INE detectó que en las imágenes se visualizaba claramente una posada navideña, por lo que no concordaba con la descripción de la póliza donde señaló que el evento era una "Reunión con la estructura".

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

Tras años de fricciones entre el gobierno de México y la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió el lunes en Washington con Terrance Cole, director de dicha organización, encuentro que, dijo, fue por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por medio de su cuenta de la red social X, señaló que acudió a la capital estadounidense en representación del Gabinete de Seguridad para dialogar sobre la coordinación entre ambos países en el combate al narcotráfico y al tráfico de armas.

"En Washington DC asistí en representación del Gabinete de Seguridad para dialogar con el Director de la DEA Terrance Cole sobre la importancia de fortalecer la cooperación bilateral para combatir el narcotráfico, frenar el tráfico de armas hacia nuestro país, y dismi-

García Harfuch descongela diálogo con la DEA; acude a Washington

nuir la violencia en nuestro país con detenciones relevantes", escribió.

Añadió que la cita forma parte de la estrategia de cooperación internacional del gobierno federal. "Siguiendo la instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, continuaremos fortaleciendo la cooperación internacional", puntualizó.

Por su parte, Cole también difundió la reunión en la misma red social. El titular de la DEA señaló que durante el encuentro con García Harfuch abordaron la colaboración transfronteriza "en la lucha contra el narcotráfico y la creación de comunidades más seguras a ambos lados de la frontera".

El acercamiento ocurre después del distanciamiento entre el gobierno mexicano y la agencia estadounidense durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Durante gran parte del sexenio anterior, la relación estuvo prácticamente "congelada" tras la detención en Los Ángeles, California, del exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, en 2020, a manos de autoridades estadounidenses.

El episodio tensó las relaciones diplomáticas y fue un "punto de quiebre" entre el gobierno mexicano y la agencia que redefinió el modelo de cooperación binacional.

El entonces mandatario acusó a la DEA de "fabricar delitos". Como consecuencia, el gobierno impulsó reformas a la Ley de Seguridad Nacional que limitaron la actuación de agentes extranjeros en territorio mexicano y establecieron la obligación de reportar sus actividades a autoridades federales.

En 2021, López Obrador disolvió la unidad de élite antinarcóticos (SIU, en inglés) que durante más de 25 años trabajó mano a mano con la agencia estadounidense. Y en 2023, calificó como "una intromisión abusiva y prepotente" el anuncio que hizo la DEA de que había infiltrado al *cártel de Sinaloa*.

Ahora, con la administración de Donald Trump, el gobierno de Sheinbaum ha mantenido la posición de "cooperación sin subordinación" y "respeto a la soberanía" en materia de seguridad.

4 Temas
de la mañana

Respaldan llamado de AMLO para donar a Cuba

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó el llamado del expresidente Andrés Manuel López Obrador para realizar donaciones en apoyo al pueblo de Cuba y adelantó que ella misma hará una aportación personal. Explicó que personas como Laura Esquivel y Carlos Pellicer convocaron a reunir recursos a través de una cuenta bancaria destinada a comprar alimentos, medicinas y otros insumos. También criticó las reacciones de los opositores frente a la convocatoria. "La mezquindad es lo que caracteriza a la oposición de derecha", sostuvo.

Alistan el plan B; lo enviará al Congreso este martes

Sheinbaum informó que enviará este martes al Congreso su plan B de reforma electoral que busca reducir el gasto en congresos locales y cabildos. Explicó que hay consenso con coordinadores parlamentarios de los partidos aliados. "Hay un acuerdo para presentar lo que tiene que ver con la reorientación del presupuesto que hay en los congresos locales y en la cantidad de regidores", señaló. Sostuvo que el objetivo es evitar gastos elevados y canalizar esos recursos a necesidades locales.

Entregan 104 mil mdp en apoyos del Bienestar

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que el gobierno federal paga este bimestre pensiones y apoyos a 18.8 millones de personas con una inversión de 104 mil 695 millones de pesos. Destacó el avance de la pensión para personas con discapacidad, la cual ya reciben un millón 596 mil beneficiarios en el trimestre. Indicó que se abrirá un nuevo registro para este sector, del 23 al 29 de marzo.

Destacan la menor tasa de desempleo de la OCDE

México registró la menor tasa de desempleo entre los países de la OCDE, afirmó Sheinbaum. Señaló que el indicador corresponde a enero de 2026 y se ubica entre 2.4 y 2.6%. "México es el país con menos tasa de desempleo de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico", dijo. Sostuvo que algunos críticos cuestionan cifras al señalar que parte del empleo no es formal, pero afirmó que la medición se hace con la misma metodología que usa el organismo.



MC Y NUEVA ALIANZA TIENEN LOS MONTOS MÁS BAJOS

Cuatro partidos suman multas por \$46.7 millones

Las sanciones derivan de irregularidades detectadas en diversos informes de fiscalización de 2019 a 2024 del órgano electoral

ADELA GARMEZ

Derivado de multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a partidos políticos, derivado de irregularidades detectadas en diversos informes de fiscalización de 2019 a 2024, cuatro partidos con registro en Hidalgo aún mantienen un adeudo pendiente de pagar por 46 millones 725 mil 442.23 pesos.

De acuerdo con el órgano electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) es el instituto político con más monto pendiente, pues aún debe 24 millones 1 mil 867.66 pesos de sanciones económicas impuestas de 2019 a 2024.

En tanto, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aún tiene un adeudo por 19 millones 565 mil 498.77 pesos de multas impuestas de 2020 a 2024.

Por otra parte, Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) tienen los montos más bajos por pagar, un millón 808 mil 690.37 y un millón 349 mil 385.43 pesos, respectivamente.

En ambos casos los montos corresponden a sanciones económicas impuestas en 2024.



Morena tiene un pasivo por 19 millones 565 mil 498.77 pesos

El INE también precisó que los partidos con registro en Hidalgo, como el Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), ya no cuentan con saldos pendientes por pagar.

Sin embargo, aún falta que queden firmes las sanciones aprobadas por el consejo general del INE respecto a las irregularidades detectadas en el ejercicio fiscal 2024 de los ingresos y gastos de los partidos del financiamiento público.

Esto, toda vez que, aunque el órgano electoral emitió los dictámenes consolidados, los partidos aún pueden recurrir a tribunales electorales del Poder Judicial de la Federación para revertir las sanciones económicas impuestas.



▲ El INE precisó que los partidos con registro en Hidalgo, como el Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), ya no cuentan con saldos pendientes por pagar. Foto Benjamín H. V.

Por malos manejos, fuerzas políticas deben pagar 6.5 mdp

ADELA GARMEZ

Los cuatro partidos políticos locales de Hidalgo deberán pagar al Instituto Nacional Electoral (INE) 6 millones 560 mil 814.50 pesos derivado de multas impuestas por las irregularidades detectadas en el gasto del ejercicio fiscal 2024.

Derivado de eso, el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) fue el que mayor monto por multa deberá pagar, con 3 millones 122 mil 45.90 pesos, ya que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) detectó, entre otras anomalías, que registró gastos por concepto de pago de cuotas obrero-patronales sin objeto partidista, por un importe de 52 mil 384.50 pesos.

Asimismo, el sujeto obligado reportó egresos por concepto de alimentos y publicaciones en periódico, que, según la unidad, carecían de objeto partidista, por un monto de 244 mil 732.70; así como otro

gasto por publicaciones en periódico, mantenimiento de equipo de transporte y refacciones, que carecen de objeto partidista por 70 mil 93.41 pesos.

En tanto, Espacio Hidalgo deberá pagar una sanción económica por 2 millones 536 mil 332.44 pesos debido a que, entre otras situaciones, omitió reportar gastos de arrendamiento de sus oficinas de julio a diciembre por un importe de 210 mil pesos; no registró la adquisición de diversos materiales partidistas y no destinó recursos para actividades dirigidas a jóvenes y mujeres.

Por otra parte, Encuentro Solidario Hidalgo deberá pagar una multa por 900 mil 264.74 pesos derivado de las irregularidades detectadas por la UTF; mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Hidalgo solo recibió una sanción por 2 mil 171.40 pesos.

No obstante, la UTF detectó que, antes de convertirse en partido lo-



Espacio Hidalgo deberá pagar una sanción económica por 2 millones 536 mil 332.44 pesos por omisiones

cal, cuando era nacional con registro estatal, reportó una camioneta Eco Sport 2010 que tenía varios años en un taller mecánico.

En 2020 el INE verificó dicha situación y constató que la unidad se encontraba ahí; y aunque salía más caro sacar el carro del taller por el tiempo que llevaba ahí que los arreglos, eso no fue notificado por el partido a la UTF.



▲ El Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) fue el que mayor monto por multa deberá pagar, con 3 millones 122 mil 45.90 pesos. Foto Especial

BENEFICIAN A UN MILLÓN 730 MIL 287 HABITANTES

Gobierno ha invertido \$4.7 mil millones en infraestructura hídrica

REDACCIÓN

Durante la presente administración, se ha destinado una inversión histórica de 4 mil 730 millones de pesos dirigidos al fortalecimiento y rehabilitación de la infraestructura hídrica, informó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García.

Manifestó que cada peso asignado a este rubro es un paso para contribuir tanto a la justicia social como a la sostenibilidad en la entidad, ya que el agua no es una mercancía, sino un derecho de todas y todos los hidalguenses.

Recordó que la dependencia a su cargo y sus organismos descentralizados han gestionado, coordinado y desarrollado la construcción de 501 obras hídricas distribuidas entre los 84 municipios, mismas que han beneficiado a un millón 730 mil 287 habitantes.

Destaca la rehabilitación de 11 kilómetros del Acueducto Téllez, el cual no había recibido mantenimiento en más de cuatro décadas, acción que permitió la optimización del abasto de agua en 158 colonias de la zona metropolitana de Pachuca, además de la construcción de

La Secretaría de Infraestructura Pública y sus organismos descentralizados han gestionado, coordinado y desarrollado 501 obras en los 84 municipios

drenos pluviales, con una inversión de 504 millones de pesos.

Asimismo, se realiza la construcción de colectores para sanear el río Tula, Tramo Tula-PTAR CFE en el municipio de Tula de Allende; la construcción del canal de interconexión en la presa El Yathé, en Alfajayucan; el proyecto de rehabilitación eléctrica para 57 pozos y la de la red de distribución de agua potable de la cabecera municipal de Zacualtipán, entre otras obras.

La dependencia destacó que Hidalgo forma parte del Plan Nacional Hídrico impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que contempla proyectos conjuntos como la nivelación de tierras y la tecnificación del riego en los distritos Tula, Ajacuba y Alfajayucan para evitar el desperdicio de agua y potenciar la producción agrícola; además del saneamiento del río Tula, a través del

● ● ●
El Acueducto Téllez no había recibido mantenimiento en más de cuatro décadas

cual se pretende revertir décadas de contaminación y mejorar la salud pública y ambiental de la región. Así, se ejecutan acciones clave para modernizar la infraestructura de agua potable, drenajes sanitarios, plantas de tratamiento, así como para tecnificar el campo en todas las regiones.

La Reforma adjudica compra de refacciones por \$1 millón

DULCE CASTILLO

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma, encabezado por el alcalde Eduardo Medécigo Rubio, emitió la licitación pública nacional FDOFM26-ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES-LP05-2026, con el objetivo de adquirir refacciones para vehículos y equipos de transporte que utilizan distintas áreas de la administración municipal.

De acuerdo con el proceso de contratación, la adquisición contempla 66 partidas de refacciones automotrices destinadas al mantenimiento del parque vehicular municipal, entre las que se incluyen piezas mecánicas, eléctricas y de suspensión.

Entre los componentes considerados se encuentran mazas, termostatos, mangueras de agua, depósitos de anticongelante, bobinas, tapas y juntas de punterías, rótulas, horquillas, clutch, chicotes de palanca de velocidades, alternadores, bandas de accesorios y de alternador, juntas de cárter, plumillas de limpiaparabrisas, focos y faros, bombas de gasolina, sensores de cigüeñal y temperatura, válvulas de aceite y temperatura, así como amortiguadores delanteros y traseros, tornillos estabilizadores, gomas de barra estabilizadora, radiadores y componentes del sistema de frenos, entre otros.

Asimismo, la licitación contempla balatas delanteras y traseras, discos y tambores de freno, filtros de aire, aceite y combustible, bujías y cables de bujía,

retenes de suspensión, torretas, bombas de agua, poleas tensoras, bandas de distribución, retenes de cigüeñal y soportes de motor.

También se incluyó la compra de diversos modelos de llantas para unidades del municipio.

En el procedimiento de licitación solo se recibió una propuesta, presentada por José Víctor Roldán Pérez en representación de la empresa de la persona física Araceli Zepeda Rivera.

Tras la evaluación correspondiente, y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el ayuntamiento determinó adjudicar el contrato a Araceli Zepeda Rivera, al considerar que la oferta presentada cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, además de resultar solvente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

El contrato fue asignado por un monto mínimo de 193 mil 188.90 pesos con IVA incluido, y contempla una cantidad máxima de hasta un millón de pesos, conforme a lo establecido en el artículo 65, fracción I, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, bajo la modalidad de contrato abierto.

Las refacciones se destinarán al mantenimiento de vehículos y equipos de transporte utilizados por diversas secretarías del ayuntamiento, a solicitud de la Secretaría de Administración municipal, con el fin de mantener en operación las unidades de distintas áreas.

ALAMEDA

López Obrador se retiró, pero no desapareció

DINO MADRID

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador reapareció y dejó un mensaje claro: salió de Palacio Nacional, pero no desapareció. Y algunos ya se quejan de eso.

VALE LA PENA entonces hablar de qué significa realmente retirarse políticamente en una democracia, porque la exigencia de silencio que pesa sobre el expresidente revela más sobre quienes critican que sobre quien actúa.

EN POLÍTICA RETIRARSE del poder no significa retirarse de la historia. Los episodios que algunos presentan como "salidas de su retiro" muestran algo más sencillo, permanencia de un mexicano consciente de su tiempo.

CUANDO AMLO VOTÓ en la elección judicial, los medios lo presentaron como "rompimiento del retiro", como si acudir a una casilla fuera una intervención política extraordinaria.

PERO HAY ALGO profundamente antidemocrático en esa crítica, implica que hay quienes sostienen que hay ciudadanos

de primera clase que pueden votar y ciudadanos de segunda clase que deben abstenerse. Que quien encabezó una transformación acuda a votar no rompe nada, de hecho, reafirma que el poder reside en las urnas. Ninguna democracia funcional exige que un ciudadano renuncie a su derecho al voto.

CUANDO PRESENTÓ SU libro, volvió el reproche. Pero los libros han sido siempre parte del itinerario intelectual de López Obrador, desde mucho antes de la presidencia. Publicar es continuar una conversación con la sociedad desde la reflexión, no desde el aparato del Estado. En democracias consolidadas, los expresidentes escriben y publican, llevan décadas haciéndolo. Nadie dice que "rompieron su retiro". Pero cuando lo hace AMLO, de repente es una transgresión. La doble aquí vara es evidente.

Y CUANDO OPINA sobre Venezuela, Cuba o cualquier situación internacional surge la acusación de nuevo. Pero López Obrador ha defendido principios claros durante décadas: soberanía, autodeterminación, rechazo a intervenciones. No está ejerciendo política exterior desde el cargo, está expresando convicciones personales. La diferencia

es crucial, una cosa es que el presidente dé una posición oficial de México, otra muy distinta es que un ciudadano manifieste sus posturas ideológicas. Confundir ambas cosas es deliberado.

PERO AQUÍ ESTÁ el núcleo del asunto, en la historia política mexicana, pocos expresidentes han logrado mantener una relación directa con la ciudadanía después de dejar el poder. Salinas se exilió porque su legitimidad se evaporó. Zedillo se fue a Yale porque nunca tuvo base popular propia. Fox hace declaraciones que nadie toma en serio. Calderón carga con la guerra fallida. Peña Nieto se esfumó. Ninguno puede convocar o influir como lo hace AMLO. No porque estén "respetando el retiro", sino porque nunca construyeron capital político real con millones de mexicanos. Su poder dependía del cargo, no de una base social construida durante décadas de lucha.

Y AHÍ ESTÁ la clave, la influencia de AMLO no depende de decretos, sino del capital político acumulado en décadas. Es influencia construida desde abajo, no concedida desde arriba. El retiro fue del ejercicio del gobierno, no de sus principios. Y en una democracia madura, que un exmandatario vote, escriba u opine

no es anomalía, es la expresión normal de un ciudadano comprometido.

¿QUÉ LE ESTÁ pidiendo la oposición exactamente? ¿Que no vote? ¿Que no publique? ¿Que no opine? Ninguna de esas exigencias tiene sentido en democracia. Lo que están pidiendo no es que "respete el retiro", es que desaparezca. Que deje de tener influencia. Que su voz deje de importarle a millones. Y eso no va a pasar. No porque esté violando alguna norma, sino porque hay figuras que trascienden el cargo que ocuparon.

LO QUE REALMENTE molesta no es que "rompa el retiro". Es que siga siendo escuchado sin necesitar el cargo. Que su palabra tenga peso sin poder institucional. Y eso no se resuelve exigiéndole silencio, se resuelve construyendo liderazgos propios con base social real. Mientras la oposición siga dependiendo de que AMLO desaparezca para tener espacio político, van a seguir frustrados. Porque él no va a desaparecer. No porque esté transgrediendo reglas, sino porque construyó algo que trasciende los seis años que gobernó. Y eso, le guste a quien le guste, es parte de cómo funciona la política democrática cuando los liderazgos tienen raíces profundas.



TULA DE ALLENDE, MUNICIPIO CON MÁS MUERTES POR ARMA DE FUEGO

Suman 25 homicidios violentos en región de Tula durante 2026

Se trata de hechos presuntamente relacionados con la disputa del territorio entre grupos criminales

JOSELYN SÁNCHEZ

La región de Tula ha registrado uno de sus años más violentos, pues en lo que va de este 2026 se contabilizan 25 homicidios violentos en la región; enero fue el más violento y Tula de Allende el municipio donde más muertes por arma de fuego se han reportado.

La *Jornada Hidalgo* realizó un conteo de los homicidios reportados desde enero hasta el 16 de marzo, en donde se narran muertes violentas, hechos presuntamente relacionados con la disputa del territorio entre grupos criminales, por lo que el recuento se ha hecho con base en los reportes policiales de la zona.

El 2 de enero se informó del hallazgo de un hombre sin vida en Las Cascadas, en Xochitlán de las Flores, en Tula de Allende. Al otro



El recuento es con base en los reportes policiales de la zona

día, el 3 de enero, se informó de tres cuerpos sin vida, dos mujeres y un hombre, con impactos de arma de fuego y huellas de violencia, en un camino de terracería en la comunidad de Héroes Carranza, también en Tula.

Posteriormente, el 6 de enero, un ataque armado dejó dos muertos a bordo de una camioneta particular color rojo, con placas del Estado de México; la unidad fue localizada sobre la avenida Lázaro Cárdenas

en la colonia Jalpa, en Tula, se trató de un hombre y una mujer.

Un día después, el 7 de enero, se reportaron tres personas sin vida al interior de una vivienda en la localidad de Michimaloya, en Tula. Según se informó, se trató de dos mujeres y un hombre asesinados a balazos; además, una menor de edad resultó lesionada.

Ese mismo día se reportó otro hombre muerto, en la colonia El Llano, Segunda Sección, en Tula, el cual viajaba en una motocicleta y fue asesinado a balazos. Además, en la misma fecha, el cuerpo de una mujer sin vida se encontró sobre un camino de terracería en El Gavillero, en Tlahuelilpan, con huellas de violencia e impactos de arma de fuego.

El 21 de enero se reportó otro asesinato, en la localidad de San Francisco Bojay, en Tula, en donde los vecinos informaron de una balacera cerca de un canal de aguas negras que cruza por la zona, por lo que se localizó a un hombre muerto por impactos de arma de fuego.

Una nueva ejecución se reportó el 3 de febrero, sobre la carretera Michimaloya, Xijay de Cuauhtémoc, en Tula, donde se informó el

fallecimiento de un hombre identificado como *El Curro*, presunto líder criminal de una célula delictiva relacionada con la extracción ilegal de hidrocarburo y distribución de narcóticos.

Mientras que la madrugada del 18 de febrero se reportó el hallazgo de una cabeza humana adentro de una cubeta, en la colonia Barrio Alto, en Tula. Dos días después, el 20 de febrero, dos hombres fueron asesinados a balazos, al interior de un taller de motocicletas, en la comunidad de Progreso, en Atotonilco de Tula.

La madrugada del 21 de febrero se reportó el hallazgo de una segunda cabeza humana, al interior de una hielera, en la comunidad de Xochitlán de las Flores, Tula, cuyo cuerpo se localizó el 2 de marzo en la misma comunidad, pero en un área distinta.

La noche de ese mismo 21 de febrero se reportó un operativo a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), lo que dejó como saldo tres presuntos delincuentes abatidos y dos más capturados.

El 28 de febrero se reportó una

riña al interior de un bar denominado "Black", en Tlahuelilpan, la cual continuó afuera del establecimiento y uno de los implicados accionó su arma de fuego contra un hombre, el cual horas más tarde falleció.

Para el 5 de marzo se reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre, el cual fue localizado al interior de una zanja de riego, en la localidad de Santa Ana Ahuehupan, Tula.

Otro muerto se localizó el 9 de marzo en un camino despoblado que conduce hacia el cerro del Xicuco, en Tezontepec de Aldama; el hombre se encontró maniatado y con huellas de tortura.

Además, el 14 de marzo se informó que otro cuerpo sin vida fue localizado en un camino de terracería en la colonia Nantzha, en Tula, se trató de un hombre que presentó varios impactos de arma de fuego.

Finalmente, el 16 de marzo se informó de un asesinato a balazos sobre la calle Volcán Karamin, en la colonia San José, en Tula; se trató de un hombre asesinado al interior de un domicilio y frente a su novia.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACION
ES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



SE PREVÉ ENVIARLA PARA SU ANÁLISIS Y POSIBLE APROBACIÓN

Mil 500 fosas abandonadas podrían ser reutilizadas

La iniciativa busca atender la falta de lugares disponibles en el panteón y, al mismo tiempo, generar recursos para el municipio, informó el secretario Gilberto López

DULCE CASTILLO

Ante la creciente demanda de espacios para inhumaciones, el Ayuntamiento de Pachuca trabaja en un plan para poner a disposición de la ciudadanía las fosas abandonadas del panteón municipal, medida que busca atender la falta de lugares disponibles y, al mismo tiempo, generar recursos para el municipio.

Gilberto López Islas, secretario de Servicios Municipales, informó que se estima que existen alrededor de mil 500 fosas abandonadas, es decir, tumbas que ya no son reclamadas y que no corresponden a inhumaciones recientes.

“Estamos trabajando en una iniciativa a la Ley de Hacienda pa-

ra que estos espacios puedan ser utilizados por la población, lo que daría solución al problema de falta de espacios y al mismo tiempo permitiría recaudación para el municipio”, detalló.

Actualmente, el panteón municipal cuenta con menos de cinco nichos libres, por lo que la propuesta se centra en aprovechar los espacios que han quedado sin uso. La iniciativa se elabora en coordinación con la Secretaría General y los regidores, y se prevé que sea enviada próximamente para su análisis y posible aprobación.

El funcionario explicó que la medida también permitirá al Ayuntamiento optimizar los recursos del panteón, garantizar un orden en la ocupación de los espacios y ofrecer alternativas a las familias que bus-

▲ La medida permitirá al Ayuntamiento optimizar los recursos del panteón, garantizar un orden en la ocupación de los espacios y ofrecer alternativas a las familias. Foto Benjamín H. V.

can un lugar digno para sus seres queridos.

“Se trata de atender una necesidad real de la población, al tiempo que se gestionan de manera eficiente los espacios disponibles”.

Hasta ahora, el municipio no ha dado a conocer los criterios exactos que se emplearán para asignar las fosas abandonadas, aunque se prevé que la iniciativa contemple regulaciones claras para garantizar transparencia y equidad en el proceso. Con esta acción, Pachuca busca dar respuesta a una demanda histórica, ya que en los últimos años la falta de espacios en el panteón municipal se ha convertido en un problema recurrente para las familias.

Productores textiles de Zapotlán maquilan para grandes tiendas

DULCE CASTILLO

Aunque muchas veces son poco reconocidos, los productores textiles del municipio de Zapotlán de Juárez, especialmente de la comunidad de Acayuca, maquilan prendas para grandes marcas como Liverpool, Suburbia y Cuidado con el Perro, entre otras.

Así lo confirmó el secretario de Fomento Económico, Fabián Sánchez Cruz, quien destacó que esta actividad, desarrollada tanto en talleres como desde hogares particulares, representa una parte fundamental de la economía local.

“Acayuca es una comunidad textilera por excelencia. Les maquilan a marcas del centro de la Ciudad de México como las de Mixcalco, y también a cadenas como Liverpool y Suburbia. Tenemos también una fábrica de uniformes que distribuye a nivel nacional”, afirmó.

Subrayó que de ocho a 10 empresas destacan por su capacidad de producción, aunque hay decenas de pequeños productores que también generan empleo y sostienen a sus familias a través de este oficio.

Con el objetivo de dar mayor visibilidad a estos empresarios y productores, el gobierno municipal integró el año pasado un Pabellón Textil durante diversas celebraciones.

En este espacio, los textileros exhibieron y vendieron directamente prendas que tenían en resguardo, piezas no entregadas o de colecciones anteriores, con el fin de generar ingresos directos y acercarse al consumidor local.

“Queremos que los vean, que los conozcan, que sepan el trabajo que hacen y para quiénes maquilan. Es una forma de generar identidad y orgullo por lo que se produce en Acayuca”, comentó Sánchez Cruz.

La Secretaría de Fomento Económico ha comenzado un censo local de productores textiles, registrando hasta ahora a más de 50 talleres y maquiladores.

La finalidad es organizarlos y vincularlos con organismos como la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), que les ofrece beneficios como: acceso a provee-

dores directos; apoyo técnico en elaboración de patrones; encuentros comerciales con nuevos clientes, y la participación en un programa conjunto con Mercado Libre para incursionar en la venta en línea.

“Queremos que no se queden rezagados frente a los cambios del mercado. Afiliarse a la Cámara les abre oportunidades para modernizarse y competir mejor”, señaló el funcionario.

Uno de los principales desafíos que enfrentan los productores es la competencia con productos importados de China, que han impactado negativamente en los volúmenes de producción local.

Ante este panorama, el municipio busca brindar herramientas y capacitación a los productores para que puedan incursionar en la venta digital, ampliar sus canales de distribución y mantener sus operaciones a flote.

Sánchez Cruz resaltó que, además de las grandes maquiladoras, hay pequeños productores que trabajan desde casa, elaborando prendas por encargo o en pequeñas cantidades. A ellos también se les acerca la información y los programas de apoyo.

“No por ser más pequeños dejan de ser empresarios. Nuestro trabajo es acercarnos las oportunidades y que ellos decidan hasta dónde quieren llegar”, añadió.

Más allá del trabajo económico, el municipio también trabaja en fortalecer el turismo y la identidad local, impulsando actividades culturales, deportivas y religiosas durante todo el año.

“Queremos que Zapotlán de Juárez sea visitado no solo en fiestas tradicionales, sino todo el año. Tenemos recursos naturales, historia, cultura, y gente trabajadora”.

El objetivo es claro: reconocer, fortalecer y visibilizar al sector textil como una de las columnas vertebrales del desarrollo económico del municipio.

Fabián Sánchez reiteró el compromiso del gobierno local para seguir tocando puertas, generando alianzas y construyendo herramientas de apoyo para que los textileros locales sigan creciendo y posicionando su trabajo a nivel nacional.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo

X @jornadahidalgo

ig @JornadaHidalgo



SERÁ REINAUGURADA CON UNA EXPOSICIÓN EL 25 DE MARZO

Pachuca rehabilita Sala María Teresa Rodríguez

Entre las intervenciones destacan la colocación de nuevo piso, mejora en la iluminación y la renovación del sistema de audio

DULCE CASTILLO

El Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca rehabilitó la Sala de Artes María Teresa Rodríguez, espacio que será reinaugurado el próximo 25 de marzo con una exposición y diversas actividades culturales, informó el director del organismo, Ángel Aguillón López.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el funcionario explicó que cuando recibieron el recinto este se encontraba en malas condiciones, con filtraciones de agua, humedad, daños en el piso y deterioro en sanitarios, iluminación y equipo de audio.

“Cuando nosotros lo recibimos estaba en condiciones para llorar; llovía más adentro que afuera. Había mucha humedad, los baños estaban tremendos, el piso reventado, y las luces y el audio también muy deteriorados”, señaló.

Aguillón López indicó que, con apoyo del alcalde de Pachuca Jorge Reyes Hernández, y la gestión de patrocinadores, se realizaron traba-

● ● ●
Se realizarán actividades como presentaciones de la Rondalla de México

jos para recuperar el espacio cultural. Entre las intervenciones destacan la colocación de nuevo piso, mejora en la iluminación, renovación del sistema de audio, rehabilitación de sanitarios, impermeabilización y eliminación de humedad.

De acuerdo con el director, la inversión directa del municipio fue mínima, ya que la mayor parte de los recursos se obtuvo mediante apoyos externos.

“Por parte del municipio fue muy poco; a lo mucho gastamos 70 mil pesos. Todo lo demás se consiguió a través de gestiones del alcalde con



▲ Ángel Aguillón, director del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, explicó que cuando recibieron el recinto este se encontraba en malas condiciones, con filtraciones de agua, daños en el piso y deterioro en sanitarios. Fotos Especial

patrocinadores y calculamos que la inversión total ronda cerca de un millón de pesos”, detalló.

El funcionario destacó que, gracias a estas acciones, la sala ya cuenta con condiciones adecuadas para recibir actividades artísticas y culturales.

La reinauguración del recinto se realizará el 25 de marzo a las 17:00

horas con una exposición llamada “Donde la música habita”, que mostrará la historia del espacio y su vínculo con la Orquesta Filarmónica de Pachuca, agrupación que ha tenido en este lugar una de sus sedes durante los últimos años.

De igual forma, a las 18:00 horas se presentará el concierto de la Orquesta Filarmónica de Pachuca

(OFiP), con el maestro Samuel Pérez Llobel.

Además de la muestra, se llevarán a cabo diversas actividades entre las que se encuentran las presentaciones de la Rondalla de México el día 24 de marzo a las 18:00 horas, mientras que el Ensemble Ébano de la EMEH participará el día 26 a las 17:00 horas, seguido del Ensemble “Son de Limón” a las 18:00 horas.

El 28 de marzo a las 17:00 horas se llevará a cabo la presentación de “Bodas de México” del Centro de Desarrollo Artístico Tenábaris.

Banda Sinfónica celebrará 125 años en Bellas Artes

REDACCIÓN

Héctor Gustavo Domínguez Sánchez, músico integrante de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, agrupación con 125 años de existencia y patrimonio vivo del estado, recuerda aquellos foros donde el retumbar de tambores y timbales, al ritmo de los instrumentos de viento-metal y viento-madera, se mezclaba con obras que van desde composiciones del virtuoso músico hidalguense Abundio Martínez hasta Shéhérazade, Opus 35, suite sinfónica del compositor ruso Nikolái Rimski-Kórsakov.

Ser parte de la historia de Hidalgo a través de las artes es continuar con un legado que ha logrado perdurar en el tiempo. La música es esa conexión generacional que permite construir un nuevo capítulo.

En esta curvatura del tiempo se encuentra Gustavo Domínguez, en quien cae una herencia familiar marcada por el sonido dentro de la Banda Sinfónica.

El percusionista lleva en la sangre el gusto por la música y, en su herencia, el amor por la agrupación que en alguna época fue dirigida por su bisabuelo, el maestro Leonardo Domínguez (1934-1956), originario de Ixmiquilpan, reconocido por ser el primer hidalguense en dirigir esta cofradía musical.

Posteriormente, su abuelo Gonzalo Domínguez Mejía (1956-1979) también estaría al frente de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, donde destacados músicos y compositores participaron como directores invitados, entre ellos Julián Carrillo, Manuel M. Ponce y Silvestre Revueltas.

“Podríamos decir que fue un sue-

► El percusionista Gustavo Domínguez lleva en la sangre el gusto por la música y, en su herencia, el amor por la agrupación. Foto Especial

ño estar aquí. Sí, ahora sí que es un sueño seguir este legado que, en su momento, tanto mi bisabuelo, mi abuelo, familiares y demás han forjado”, compartió el músico.

Para Héctor, los momentos más memorables de su recorrido con la banda permanecen en su memoria a través de grandes conciertos que han marcado parte de la historia de la agrupación, una experiencia que revive en cada percusión que ejecuta y en la conexión que percibe entre el público y la música.

Con 20 años de trayectoria, Domínguez Sánchez se siente honrado de conmemorar los 125 años de una



● ● ●
El músico reconoció que “llegar al Palacio de Bellas Artes es un sueño”

riencia que marcará la vida del percusionista: “Pues llegar a un recinto como es el Palacio de Bellas Artes (...) solamente grandes orquestas, grandes artistas y grandes bandas se presentan ahí. Para nosotros, para su servidor y mis compañeros, llegar al Palacio de Bellas Artes es un sueño; para algunos es una meta y qué mejor que alcanzarla en estos 125 años”, expresó.

Asimismo, reconoció el trabajo que realiza el gobierno de Hidalgo y al mandatario estatal Julio Menchaca Salazar, por apoyar las artes y la cultura, con el objetivo de preservar el patrimonio, la historia y las tradiciones que durante años han dado identidad a los hidalguenses.

agrupación musical a la que representa con orgullo y cariño, por el legado heredado al formar parte de una generación de músicos que han cimentado la estructura artística de lo que hoy es la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo.

Celebrar en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, el próximo 21 de marzo, es, sin duda, una expe-

El Reloj

En México, en los partidos políticos hay más negocio que en los casinos.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 17 DE MARZO DE 2026



<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

x @JornadaHidalgo

COLUMNA

Alameda
Dino Madrid

4

La estrategia forma parte de una política pública federal

Gobierno evalúa 47 propuestas locales de turismo comunitario



◀ Los proyectos se encuentran actualmente en proceso de deliberación y evaluación por parte de una comisión técnica, con acompañamiento de la Unesco. Foto Benjamín H. V.

Canastas de Bejuco con Enrique, Bordado con doña Herminia, Artesanías San José de Machetla, Artesanías Escobar y Canastas de Bejuco Don Juan, del municipio de Huejutla de Reyes.

Asimismo, se incluyen Tierras Sagradas de Yahualica, del municipio de Yahualica; El Tajo, del municipio de Eloxochitlán; y Alfareras de Olotla y Manantiales Luna y Sol, del municipio de Metztlán.

Dentro de la región Huasteca también figuran Manos que tejen historia, del municipio de Huautla; y Arroyo Blanco, del municipio de Chapulhuacán.

En el caso del municipio de Zimapán, participa la experiencia Sabor ancestral, ruta de cocina de humo y cerveza artesanal.

Mientras que en Nicolás Flores se registraron los proyectos Centro ecoturístico Vuelo del Águila y Bonanza, Oro y Memoria.

De igual forma se encuentra Parque ecoturístico La Oya, del municipio de Pisaflores; y Cocinando con Inés Monroy, del municipio de Chilcuautla.

En el municipio de Cardonal participan Finca Castel de Oro y Minas El Vithé, mientras que en Huichapan se registraron Visitando Dandho y Ex Hacienda Monte Alegre donde la historia cobra vida.

También se integran Grutas Xoxafi y Casa Mezquite, del municipio de Santiago de Anaya; y Ruta Gastronómica Tradicional de Chapantongo, del municipio de Chapantongo.

Por parte del municipio de Tecozautla participan Balneario Gand-

hó, Mirador Peña del Águila, Parador artesanal y ecoturístico Pañhe Xajhay y Zona ecológica Zidada.

En Alfajayucan se registró la experiencia Las Camaleonas y Los Angeles mientras que en Mineral del Chico se encuentran KRB Bike Park e Inspira su cuidado.

El municipio de Huasca de Ocampo participa con Conéctate con la naturaleza extrema Peña del Aire y Bosque del Zembo, en tanto que Omitlán de Juárez se sumó con Emprender para mejorar más.

Por su parte, Epazoyucan registró Ruta de los Tinacales, Sabores del bosque y cocina comunitaria y Parque ecoturístico Cerro de las Navajas.

En el municipio de Tenango de Doria participan Tour Cafetal en la región otomí y Tenango cultura y naturaleza, música y danza.

Asimismo, se integran Operadora turística FFF, del municipio de Acaxochitlán; Senderismo con leyendas vivas en Los Ermitaños y el Yolo, del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa; Sabores y sabores Tepeapulco; y Experiencia gastronómica y cultural en torno al maguey, del municipio de Singuilucan.

La secretaria indicó que los proyectos se encuentran actualmente en proceso de deliberación y evaluación por parte de una comisión técnica, con acompañamiento de la Unesco.

El objetivo es determinar cuáles experiencias cumplen con los criterios necesarios para integrarse al catálogo nacional, como contar con servicios básicos para visitantes, formalización fiscal y condiciones para su comercialización.

Quintanar Gómez adelantó que esta misma semana concluirá el proceso de evaluación, a fin de definir cuáles proyectos representarán a Hidalgo en el Tianguis Turístico de Acapulco.

Buscan integrarse a la Guía Nacional de Experiencias Turísticas y eventualmente comercializarse en el tianguis de Acapulco

DULCE CASTILLO

La secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, informó, en entrevista con *La Jornada Hidalgo*, que actualmente se encuentran en proceso de evaluación 47 proyectos de experiencias turísticas comunitarias, los cuales buscan integrarse a la Guía Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias y eventualmente comercializarse para representar al estado en el Tianguis Turístico de Acapulco.

La funcionaria explicó que esta estrategia forma parte de la política pública impulsada por el gobierno federal encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que busca fortalecer el turismo comunitario como un eje de desarrollo regional.

Detalló que durante la segunda fase del proceso se realizaron

capacitaciones en ocho sedes ubicadas en los municipios de Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Huichapan, Tenango de Doria, Zimapán, Huejutla de Reyes, Atlapexco y una sede extraordinaria en Metztlán.

En total participaron 47 proyectos de los 56 previstos inicialmente, además de cinco experiencias adicionales que se sumaron por su participación y cumplimiento de requisitos. A las capacitaciones asistieron 168 personas provenientes de nueve de las 12 regiones del estado, con mayor presencia de la Huasteca, el Valle del Mezquital y la Comarca Minera.

Entre las propuestas registradas se encuentran: Artesanías de Pahuatlán, Sabores y Sabores Itzocal y Centro Ceremonial Cerro Sintepetl, del municipio de Atlapexco.

También participan Portamaceteros de piedra, Arte con las manos, Artesanías Los Arcos,

HIDALGO EN EL SENADO

¡Otro gran logro! Adiós a las pensiones doradas

SIMEY OLVERA

APROBAMOS EN EL Senado la reforma constitucional por la cual se limitan las pensiones de personas servidoras públicas de confianza o niveles directivos que tenían alcances muy superiores al promedio que puede acceder cualquier otra persona. ¿Por qué? Durante muchos años, existieron salarios de funcionarios que superaban por mucho lo que ganaban los presidentes de México.

EN EL SEXENIO de Andrés Manuel este principio se cambió por primera vez y se dispuso que, en el servicio público, nadie puede ganar más que la persona presidenta; sin embargo, todos esos años de salarios estratosféricos derivaron en jubilaciones de igual magnitud. La semana pasada aterrizamos ese mismo principio respecto de las pensiones y jubilaciones de funcionarios de alto nivel, para que por regla general las pensiones no rebasen la mitad de la remuneración de la presidenta.

HAY QUE RECORDAR que ese dinero es del pueblo de México y por eso lo debemos respetar. La 4T siempre ha sido clara en referir que no tiene nada de malo buscar generar un patrimonio propio, lo que está mal es hacerlo a costa de los recursos públicos, que deben ser destinados a los servicios, programas y políticas públicas que benefician a la población. Esta reforma no elimina las pensiones ni afecta a la inmensa mayoría de las personas jubiladas del país, solo a un número determinado de exfuncionarios de alto nivel que ganaban más de 100 mil pesos mensuales en su pensión jubilatoria. Próximamente, vendrán las pautas de cumplimiento administrativo de la reforma y la referencia económica exacta.

OTROS DATOS... EN el Consejo Nacional de Morena ya se dieron las pautas y reglas de competencia de cara a los procesos electorales 2027. Hidalgo renueva el Congreso estatal, 84 presidencias municipales y las diputaciones federales. Se presentará mucho movimiento en la política y en

mi partido ya se comenzó con las asambleas en Pachuca, Huejutla e Ixmiquilpan para informar de todas las reglas a quienes quieran participar, porque en Morena siempre hay lugar para todas y todos.

TAMBIÉN LES ESTARÉ compartiendo detalles sobre el #PlanB de la reforma electoral a fin de construir puentes con otros grupos parlamentarios como el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México. Como lo ha manifestado puntualmente nuestro coordinador en el Senado, Nacho Mier: la Transformación es democratizar la vida pública, terminar con privilegios y poner los recursos públicos al servicio del pueblo.

DESEO HAYAN PASADO reconfortantes días de asueto en este puente con motivo del natalicio de Benito Juárez, que nos permite también la convivencia familiar; siempre es importante un respiro y gracias por darse el tiempo de leerme. Síganme para continuar en comunicación en X (@ssimey). Con orgullo hidalguense y compromiso con la gente, Simey Olvera #SenadoraDelPueblo.